

Conversatorio:  
"LA IMPORTANCIA DE LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS TRAS UN SINIESTRO VIAL"

04 DE NOVIEMBRE DE 2020 • Argentina

## CONCLUSIONES CONVERSATORIO

### LA IMPORTANCIA DE LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS TRAS UN SINIESTRO VIAL

Porque conocemos el drama y la desesperación de no saber a quién acudir o que hacer; de no encontrar esa mano amiga que tan necesaria se hace cuando un hecho inesperado y traumático nos arranca de nuestra realidad y nos obliga a enfrentar situaciones desconocidas y en extremo dolorosas.

Promover la implementación de **Unidades Integrales de Atención a Víctimas de Siniestros Viales**, forma parte de los objetivos de FICVI; para ello, es fundamental ofrecer a la víctima, las máximas facilidades para el ejercicio y tutela de sus derechos, disminuir el impacto del siniestro de tránsito, promoviendo la interacción entre la víctima y los sistemas de apoyo que posee el Estado, buscando respuesta desde una base preventiva y restauradora.

Hoy hemos visto cuatro modelos distintos en su concepción y con distintos enfoques; los agradecemos a todos; por su trabajo y compromiso y les comprometemos a **continuar trabajando para dar una cobertura a todas las víctimas viales** (pasen o no por un proceso judicial) **a través de convenios, acuerdos y colaboraciones con otras instituciones del Estado, a la vez que se fomenta la difusión de estos servicios y se promueve su utilización.**

Solo quien lo ha vivido, puede atestiguar que el solo hecho de participar de un siniestro vial por menor que el mismo sea, lo cambia todo... cambia la vida.

Es por esto que insistimos en la necesidad de brindar una asistencia que abarque 3 aspectos como mínimo: el social, el psicológico y el legal (si fuera necesario). Todos los países de la región han firmado en el año 2012 la **CARTA IBEROAMERICANA DE DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS**, no la olviden por favor.

En este mes, que se conmemora a nivel mundial el recuerdo a las víctimas que perdieron su vida en la carretera, invitamos a los gobiernos y autoridades a reflexionar sobre su rol y responsabilidad en la asistencia a las víctimas y sus familias, respondiendo a la convocatoria realizada por Naciones Unidas de una Segunda Década de Acción por la Seguridad Vial, con el objetivo de reducir el número de fallecidos en un 50% para 2031.

**NO QUEREMOS MAS DISCURSOS;**

**QUEREMOS HECHOS COMO LOS QUE SE PRESENTARON HOY.**

**#PorqueTodosSomosVictimas**